

ELECCIONES SINDICALES UNIVERSIDAD

8 DE FEBRERO DE 2023

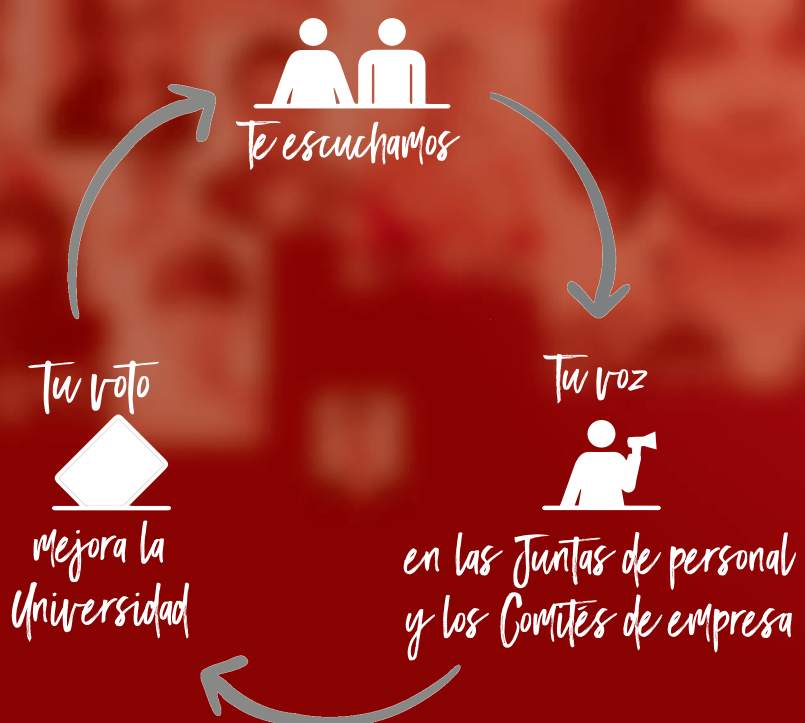
PAS FUNCIONARIO

NUESTRAS PROPUESTAS

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

AVANZANDO EN LA
RE-CONSTRUCCIÓN DE UNA
UNIVERSIDAD DIGNA, CON
CALIDAD Y SOSTENIBLE



Vota!



Servicios
Públicos

Madrid

Sección Sindical de UGT en la UCM

CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD

- Desde la pandemia ha tomado especial relevancia la salud en el trabajo haciendo necesaria la buena ventilación de los espacios, la mayor separación entre las mesas y las medidas preventivas. Vigilaremos que se cumplan.
- Asimismo, en estos últimos cuatro años se ha hecho evidente el cambio climático con veranos cada vez más calurosos y prolongados. Esta situación hace imprescindible que los espacios de trabajo tengan aire acondicionado en verano, especialmente las bibliotecas, las aulas en las que se realicen exámenes, los laboratorios, secretarías de alumnos, etc. Exigiremos y vigilaremos que nadie se vea obligado a trabajar con temperaturas superiores a los 27 grados que marca la legislación en sus instalaciones.
- Desde hace unos años, el deterioro de los campus de la UCM-Politécnica, la acumulación de basura, la falta de cuidado en los jardines, el mal estado de las aceras..., es más que evidente. Lucharemos para que se habiliten partidas en los presupuestos para que nuestro campus se parezca al de otras Universidades Europeas.
- Instaremos al Rectorado a que las zonas verdes sean regadas de forma eficiente con agua reciclada, y solo en el caso en que no fuera posible, sustituidas por zonas de gravilla, albero o cualquier otra cosa que no requiera riegos desorbitados.
- Igualmente apoyaremos la instalación de paneles solares, ventanas eficientes en cuanto a aislamiento, sustitución de toda la luminaria por led o cualquier otro sistema de bajo consumo, así como detectores de presencia en pasillos y zonas de paso.
- Apoyaremos la instalación de zonas de comida al aire libre en todas las Facultades.
- Vigilaremos, asimismo, el cumplimiento de las condiciones sanitarias en las cafeterías de la UCM y el uso masivo y excesivo del plástico en ellas, así como la usencia de reciclaje en estas instalaciones y de opciones alternativas de comida más saludable.
- Exigiremos la gratuidad de las instalaciones deportivas para todo el personal con el fin de fomentar la salud de los trabajadores. Creemos que es posible utilizando las instalaciones y servicios de la UCM, crear programas de fomento de la salud que incluyan fisioterapia, control de obesidad, práctica de deportes o revisiones y consejos médicos para todos.

POR EL EMPLEO Y LA CARRERA PROFESIONAL

- Seguiremos exigiendo las tasas de reposición de efectivos del 110% hasta alcanzar la totalidad de las plazas cubiertas por personal de carrera.
- Propondremos la elaboración negociada de un reglamento de funciones y tareas de los puestos de trabajo de la UCM incluidos en la RPT, que sirva para conseguir una mayor eficiencia a corto plazo tras una incorporación a un puesto de trabajo.
- Exigiremos que las bajas por jubilación se cubran a través de procesos encadenados de promoción interna.
- Exigiremos la modificación y actualización de la RPT de modo integral, racionalizando la estructura y tareas de la plantilla y dando respuesta a las nuevas necesidades de la Universidad.
- Trabajaremos por potenciar el desarrollo de la carrera profesional, tanto vertical como horizontal, regulada en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), que incluye la promoción profesional sin cambio de puesto.

POR NUESTRAS CONDICIONES DE TRABAJO Y PERMISOS

- Vigilaremos que el calendario docente no influya negativamente en el disfrute de vacaciones y días de libre disposición por la aplicación de necesidades del servicio, al comenzar las clases el 1 de septiembre, como viene sucediendo año tras año.
- Trabajaremos para la supresión de los puestos eventuales, de manera que se favorezca la carrera profesional de los funcionarios eliminando así actitudes de amiguismo.
- Propondremos limitar los puestos de libre designación únicamente a las secretarías de cargos académicos y los niveles 28 o superiores.
- Queremos potenciar acuerdos de jubilación parcial y llevarlos a cabo de manera inmediata.
- También la revisión del acuerdo de condiciones de trabajo de 2008 para recoger aspectos de la conciliación familiar y laboral, como permisos por el cuidado de abuelos, tíos o nietos cuando concurren circunstancias especiales (fallecimientos o enfermedades graves sin posibilidad de que otro familiar de primer grado se ocupe), asimismo vigilaremos que los permisos sean los mismos en cualquier Facultad o Servicio y que no dependa de la interpretación que los jefes de personal

hacen de los acuerdos sino que haya reuniones periódicas para aclaraciones.

- Vigilaremos de cerca el acuerdo de teletrabajo que UGT no firmó para que se aplique de forma igual en todos los centros o servicios. En paralelo, seguiremos exigiendo que esta modalidad de prestación de servicios establezca criterios objetivos para el acceso y ejecución dado que hay un amplio margen a la discrecionalidad.
- Proponemos que, a partir de los 60 años, con 25 años mínimos de antigüedad en la UCM y con carácter voluntario, realización de una jornada de 30 horas semanales (6 h/día) en horario continuado sin merma de la retribución hasta la jubilación.
- Será materia de negociación el reconocimiento de quince días de vacaciones en Navidad, como así lo tiene reconocido el PDI laboral en su convenio.
- Aspiramos a conseguir permisos retribuidos para labores de voluntariado en casos de catástrofes y emergencias hasta un máximo de 3 meses.

POR LA IGUALDAD DE TRATO Y EQUIDAD EN DERECHOS

- Desde la negociación colectiva trabajaremos porque las retribuciones no admitan brechas de género. Asimismo, se hace necesario velar por el cumplimiento del RD 902/2020 de igualdad retributiva, instando a materializar las exigencias de ley (registro retributivo, valoración de puestos de trabajo, auditorías retributivas).
- Seremos copartícipes en la denuncia y exigencia de reparación ante cualquier discriminación directa o indirecta; acoso sexual o por razón de género y otras violencias machistas.
- Cuidaremos que la representación femenina sea equilibrada en las distintas instancias en las que tengamos participación e incidencia.
- Fomentaremos una cultura de respeto, apertura y acompañamiento a las nuevas necesidades de colectivos diversos.
- Incidiremos en la mejora de las infraestructuras para facilitar la accesibilidad a locales y centros de nuestros campus.
- Seguiremos vigilantes de los objetivos y compromisos asumidos tanto en el Plan de Igualdad de la UCM como en los protocolos de actuación frente al acoso.

ACCIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

En UGT nos proponemos:

- Exigir la recuperación de todos los derechos que afectan a las políticas de Acción Social. Como ya sabéis hemos recuperado los préstamos y anticipos para todos los trabajadores UCM que lo necesiten, no obstante, consideramos que las cantidades que se dedican a este fin, son insuficientes para todas las necesidades de la plantilla, por lo que lucharemos para que esas cantidades sean incrementadas.
- Recuperar la gratuidad de las matrículas universitarias para los cónyuges, y especialmente para nuestros hijos.
- Lograr el abono transporte gratuito. Esta cuestión se ha convertido en una reivindicación urgente para UGT. Es imprescindible para descongestionar los distintos campus, favorecer la movilidad a través del transporte público, mejorar el medio ambiente y convertirnos así en una Universidad puntera en este tema. La contaminación en Madrid y las restricciones al tráfico han elevado este asunto a la máxima prioridad.

CON LA FORMACIÓN

- **Proporcionar la formación adecuada y necesaria al personal para su participación en los concursos-oposiciones** que se convoquen. Seguiremos exigiendo cursos adecuados a las convocatorias de promoción interna y para interinos.
- Aunque recientemente se ha creado un Centro de Formación propio UCM, no es exactamente lo que pedíamos. Seguiremos solicitando un verdadero centro específico para la formación del PAS.
- Actualizar y reformular un contenido formativo para hacerlo más competitivo y adecuado a las necesidades actuales de la Universidad recogiendo las opiniones de nuestra gente. En estos momentos el personal apenas tiene oportunidades formativas para reciclarse. Negociaremos con la Universidad la impartición de los cursos de formación necesarios, en turnos de mañana y tarde.
- Cuando los cursos se impartan en el campus de Moncloa, se instaurará en documento de condiciones de trabajo media hora antes y media hora después para todos aquellos que accedan al curso desde distinto campus, (Somosaguas, Vicálvaro o Chamberí). Seguiremos insistiendo en la impartición de cursos por campus y en jornadas de mañana y tarde para evitar traslados innecesarios y jornadas dobles.

- Profundizar en la formación continua, priorizando en idiomas, nuevas tecnologías y prevención de riesgos laborales de los empleados públicos de la UCM a través de cursos de formación on-line (Mooc).
- Negociar para que en la realización de cursos on-line se reserven puestos en las aulas informáticas de los centros. Así como que su realización sea durante el horario de trabajo, y que no tengan que realizarlos en el puesto de trabajo.
- Permitir e impulsar la asistencia a cursos no relacionados con el puesto de trabajo, siempre y cuando no afecten al desempeño de la jornada laboral (cursos de horario recuperable o impartido fuera de la jornada laboral).

CON LA PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

En UGT seguiremos trabajando:

- Para lograr la integración del Plan de Prevención de Riesgos Laborales en el sistema general de gestión universitaria. Para ello, exigiremos la mejora de la gestión del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UCM, de acuerdo a las necesidades de hoy en día, dotándolo de los recursos técnicos y humanos necesarios, y teniendo como referente la dimensión de la plantilla, el entorno, la peligrosidad de las instalaciones y garantizando de manera urgente la implantación y operatividad de las herramientas informáticas necesarias para asegurar la coordinación de sus funciones en el sistema de gestión de la UCM.
- Exigir un sistema efectivo de prevención en salud, con revisiones médicas anuales, revisiones ginecológicas y urológicas sin limitación de edad; así como dar **preferencia al personal de la Universidad en las distintas clínicas universitarias** (actualmente la lista de espera hace imposible acudir a muchas de ellas).
- Potenciar los planes de choque PEA (Planes de emergencia y autoprotección en todos los centros).
- Impulsar la asignación de recursos preventivos en todos los centros de la UCM, designando a **un responsable de prevención en cada Centro**.
- Fomentar planes de salud y hábitos saludables para todos los trabajadores UCM, reforzando y ampliando el Servicio de Medicina del Trabajo.

- Negociar la **creación de un Observatorio para la Prevención del Acoso Laboral**, tal y como ya existe en otros ámbitos de la Administración Pública.
- Hacer los seguimientos que sean precisos para prevenir, detectar y/o erradicar cualquier tipo de acoso.

CON MODERNIZACIÓN Y TRANSPARENCIA

- Exigiremos la publicación completa de todas las retribuciones (productividad, gratificaciones) del personal. En la actualidad, la UCM se niega a dar esta información a la Junta con la excusa de la protección de datos, incumpliendo la obligación de transparencia del uso de los presupuestos en esta materia.
- Instaremos a la negociación del establecimiento de un sistema por el que se pueda tramitar consultas on-line al personal sobre temas relevantes para su interés.

CON LAS BIBLIOTECAS

- Exigiremos acabar con las diferencias de nivel totalmente arbitrarias entre puestos idénticos en biblioteca. El Jefe de sala y préstamo varía de nivel según se trate de horario de mañana o tarde en el mismo centro. Igualmente, en la actualidad hay diferencias de nivel entre puestos iguales en distintas bibliotecas (subdirector, PIE) dependiendo del tipo de biblioteca (coordinadora, etc.). En UGT consideramos que estas diferencias no están justificadas.
- Exigiremos la igualación de las antiguas Escuelas, hoy Facultades, en niveles salarios y número de efectivos con las bibliotecas de Facultades.
- Exigiremos asimismo la igualación con el personal de administración en cuanto a niveles 20 y 18 con jornada partida que en la actualidad son prácticamente simbólicos en biblioteca.
- Seguiremos reivindicando cursos de formación en turnos de mañana y tarde para que el personal de tarde de las bibliotecas no se vea obligado a doble jornada como sucede hoy.

CANDIDATURA DE UGT ELECCIONES SINDICALES 2023 A LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO

1. Olga Irene, PALOS MANUEL
2. Manuel, LOZANO ENCINAS
3. Gemma, GÓMEZ MARTÍN
4. Ángel Luis, PASCUA OLMEDO
5. Muriel, MARTÍNEZ PRADO
6. Victoria Teresa, BAZAINE GALLEGOS
7. Alfredo PÉREZ PÉREZ
8. Luz Divina, GAVELA MENÉNDEZ
9. Antonio, AYALA CASTEJON
10. Mónica, SORIANO VELASCO
11. Eduardo, MONTERO BERNAL
12. Patricia, RUBIO PÉREZ
13. Natalia, CONEJO ARROYO
14. Javier, PINTO DE LA CASA
15. Judit, RAMÓN BUSTAMANTE
16. Raúl, RODRÍGUEZ POLO
17. Paloma, GORDO GUERRA
18. María del Mar, CASTRILLEJO MONASTERIO
19. Elsa Asunción, GARCÍA MANZANO
20. Pedro Pablo, DOMINGUEZ MONEDERO
21. Esther, IGLESIAS LOMBARDO
22. María Jesús, LLORENTE PEÑA
23. María Sonia, LÓPEZ MUÑOZ
24. Nereida, LÓPEZ REDONDO
25. José María, PACIOS JIMENEZ
26. María Elisa, PÉREZ FERNÁNDEZ
27. Mar, PÉREZ FERNÁNDEZ,
28. Rosa María, RUÍZ CAROLLO
29. Matilde, TORRERO RODRÍGUEZ
30. Amalia, USERA RODRÍGUEZ
31. Gumersindo Guillermo, VILLAR GARCIA-MORENO
32. Nuria, ALBERT DE LA CRUZ